

## SUSCRIPCIONES

EN BETANZOS un mes.  
UNA peseta.—En provin-  
cias: CUATRO pesetas tri-  
mestres.—Extranjero y Ul-  
tramar un año 36 pesetas.  
Pago adelantado.

# EL MENDIGO

## DIARIO DE BETANZOS

## ANUNCIOS

ANUNCIOS.—En cuarta  
plana CINCO CENTIMOS DE  
PESETA línea.  
Comunicados y recla-  
mos a precios convencio-  
nales.

Director y propietario,  
ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DEL VALDONCEL, 55 BAJO

No se devuelven los comunicados ni se responde de los artículos á  
cuyo pié vaya la firma del autor.

Administrador,  
ISAÁC URIOSTELÓPEZ

### Nuestros colaboradores

#### EL FISCO

Véndeme os bois e véndeme as vacas  
e non me vendas o pote d'as papas.

(CANTAR POPULAR)

Al leer estos sencillos versos, des-  
provistos de literarias galas, en las  
páginas de los Cancioneros, ó al escu-  
charlos de labios del garrido mozo ó la  
robusta rapaza, asoma á los nuestros  
una sonrisa, como si de cosa de broma  
y chunga se tratara, sin darnos cuenta  
de que tras la aparente cara de frivo-  
lidad de copla semejante, escóndese un  
tema de lágrimas, uno de esos dramas  
de la miseria, que tanto menudean,  
por desgracia, en las feraces campiñas  
y en las abruptas montañas de esta  
región, digna por sus encantos de la  
felicidad de la antigua Arcadia.

"Véndeme os bois e véndeme as vacas..."

¡Si! Los bueyes de labranza, los in-  
separables compañeros del labrador  
gallego, que con él comparten penas  
y fatigas, aquellas robustas yuntas,  
que queri las tras una vida de continos  
trabajos y sudores, aquellos mansos y  
obedientes animales, que pacientes y  
tristes, arrastran el arado descorte-  
zado la siempre agradecida madre  
tierra, y ahondando los surcos que han  
de recoger la semiente, aquellas pare-  
jas de bueyes, duros para el trabajo,  
que no exigen otra recompensa que  
el manejo de rubias espigas y las cari-  
cosas palmadas de su dueña, son las  
primeras usurpaciones que el fisco, la  
tierra ó el arrendatario, hacen en el  
hogar del misero labriego.

¿Qué fué nula la cosecha, que las  
"madras", que el "pedrazo"...? ¿Y qué  
les dá de todas estas cosas á los vam-  
pados? Ellos necesitan salvar sus ocha-  
vos recogiendo ciento por uno, necesi-  
tan el Estado cobrar la contribución  
anualmente, porque los Gobiernos  
quieren, eso sí, con paterna! solicitud  
por el bien y el engrandecimiento de  
los ciudadanos; pero eso no importa  
para que les embargue y les venda á  
cualquier precio sus yuntas para re-

sarcirse de aquel montón de ochavos.  
¡No faltaba más! Además, que todos  
los españoles tienen el deber, la obli-  
gación ineludible de contribuir á su-  
fragar las cargas del Estado, á pagar  
ese lujo de ministros, de altos funcio-  
narios, de jefes y directores de sección;  
de generales y empleados que, eso sí,  
no sabrán hacer maldita de Dios la  
ni la harán, pero que necesitan á fin  
de mes cobrar su correspondiente no-  
minita y cobrarla puntualmente. ¿Que  
se diría sinó?

Y al pobre labrador, le son embar-  
gadas sus yuntas, vé con los ojos arr-  
sados en lágrimas que se las llevan,  
que se las arrebatan, y ván las reses  
agachada la dura cerviz como si no  
quisieran insultar el dolor de sus an-  
tiguos dueños.

Escenas de lágrimas y desolación  
he presenciado con tan cruel motivo,  
despedidas tiernas y desgarradoras,  
abrazos á los pacientes bueyes, de los  
cuales despídese el gallego, como de  
algun cercano pariente que llevasen  
á la fosa.

Y no sin razón, pues son estos em-  
bargos el principio del fin, es la muer-  
ta moral y casi material del labrador  
gallego; aquellas yuntas, sónle tan  
necesarias, como el pan que lleva á su  
boca, como el aire que aspiran sus  
pulmones, sin ellas, la labor no puede  
hacerse con igual facilidad, retráanse  
los trabajos, aminoran los productos  
de las cosechas, las contribuciones y  
las rentas no disminuyen y camina el  
infeliz labrador á pasos ágigantados  
su ruina, pues tras las reses le son  
embargadas la casa—si es suya—y de-  
trás los aperos de labranza, los ban-  
cos de castaño, las "cuncas" de ama-  
rillo barro, las cucharas de palo y has-  
ta "o pote d'as papas."

¿Y qué ha de hacer despues el ga-  
llego? ¿A dónde dirigirá sus pasos?  
¿A dónde se encaminará? Rodeado de  
su mujer y de sus hijos, hambrientos  
y desnudos, quédase un instante á la  
puerta del que fué hasta entonces su  
miserio hogar con la cabeza inclinada  
sobre el pecho y meditabundo. Su

porvenir es más negro que sus pensa-  
mientos y cuidado si éstos tienen que  
ser negros!

Tres caminos ábrense ante él. La  
caridad, el robo ó la emigración.

¡La caridad! El se siente con fuer-  
zas para trabajar, él quiere trabajar,  
vivir, no quiere confundirse con esa  
muchedumbre que fía el pan que ha  
de sustentarlos y el techo que ha  
de cubrirlos al insignificante, aunque  
no por eso menos grato, óbolo de las  
buenas almas. Quiere trabajar, quiere  
vivir y fascinado por las dulces pro-  
mesas de la tentación, emigra y aban-  
dona para siempre tal vez estos luga-  
res para él tan queridos. No sabe lo que  
le espera allende el mar, pero no se-  
rá su suerte más funesta que aquende.  
Le esperará tal vez la miseria, el ham-  
bre, la muerte... ¿y qué es lo que  
aquí le espera? El fisco arrebató-  
le cuanto poseia; fué una calamidad,  
una plaga mil veces peor que las de  
Egipto, una plaga que cayó sobre él  
y le aniquiló y arrojó en la miseria.

Solo vé sombras en derredor suyo,  
sombras y tinieblas á través de las lá-  
grimas que anublan sus ojos. Recor-  
da un instante aquel tranquilo hogar  
á la sombra de los vetustos castaños,  
resguardado del sol por el verde folla-  
je, alegrado por el calor del "lar" la  
presencia de la mujer querida, el co-  
rretear de los pequeñuelos, el mugido  
de las vacas y el balar de los corderos,  
y ¡quién sabe si en medio de estos  
recuerdos no flota un momento el vie-  
jo cantar, frívolo y jovial en apa-  
riencia y amarguísimo, sombrio y lle-  
no de lágrimas en el fondo.

Véndeme os bois e véndeme as vacas  
e non me vendas o pote d'as papas!

M. Amor Meilán

### De actualidad

#### Entérense los contribuyentes

La Junta de clases pasivas ha hecho las  
siguientes declaraciones de derechos pasivos:

PARA LA PENÍNSULA

Pesetas anuales.

Excmo. Sr. D. Telesforo Montejo y  
Robledo ex ministro.

10.000

Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce id . . . . .	7.500
D. Miguel Fernández de Ubago y Balmaseda, jubilado . . . . .	8 000
D. José Vázquez de Cárdenas, id. . . . .	4.500
D. José de Lapazarán y Olazábal, id. . . . .	4.500
D. Vicente Sedano y León, id. . . . .	1.800
D. Joaquin Valeárcel y Ponce de León id . . . . .	1.500
D. Dionisio Alonso Colmenares, re-habilitado como cesante . . . . .	5.000

**PARA ULTRAMAR**

D. Francisco Iriance y Menéndez, cesante . . . . .	10.000
D. Calixto García González Encina, jubilado . . . . .	17.000
D. José Miguel Andreu, id. . . . .	2.000
<b>Total.</b> . . . .	<b>71 800</b>

Nada menos que «catorce mil trescientos sesenta pesos» destinados á recompensar servicios, suficientemente pagados en tanto fueron prestados.

Y aun se atreven á quejarse los contribuyentes.

Dado este modo de distribuir el dinero del pueblo, no se comprende como se exige tan poca contribución.

Entre once servidores del estado se van á repartir anualmente catorce mil pesos.

En cambio, hay once millones de infelices españoles que no tienen catorce maravedís, á pesar de estar trabajando año tras año, día y noche, con el rostro bañado en sudor y sufriendo toda clase de calamidades.

¡Cuántas buenas obras podía hacer el Estado con catorce mil pesos anuales!

Y si á esa suma se añadiesen los muchos miles de reales que en cada quincena declara la Junta de clases pasivas en favor de los predilectos de la fortuna ¡qué otro sería el estado de la nación española!

**Noticias Generales**

**Asesinos osados**

El jefe de la policía de Nueva Orleans, señor Henmesy, ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibió en una agresión de que fué objeto en la tarde del 17.

Se cree que este asesinato sea obra de una nueva asociación criminal análoga á la de Maffia.

Han sido detenidos siete sicilianos por recaer en ellos grandes sospechas.

**¿Que pasa en Chile?**

Las Cámaras de la República de Chile se han declarado contrarias á la conducta del gabinete.

Ante el conflicto parlamentario ha dimitido el ministerio en masa.

No se sabe aún cómo se resolverá esta crisis.

El presidente de la República ha consultado con varios hombres políticos.

Dícese que el presidente dimitirá también si vé que la cosa no tiene fácil arreglo.

**¡Vaya un agente!**

Ha desaparecido de Madrid un agente de negocios, procesado por una estafa de

20.000 duros, en perjuicio de don Francisco Calleja.

**A la fuerza ahorcan**

El gobierno ha admitido la dimisión al representante de España en Washigton, señor Muruaga, y nombrado para sustituirle al consul general de New-York señor Juarez Guanes.

La dimisión del señor Muruaga parece que no ha sido del todo espontánea; antes bien, asegúrase que se le indicó la conveniencia de que dimitiera, quizás teniendo en cuenta la poca diligencia que ha demostrado al suministrar noticias detalladas al gobierno de lo ocurrido con motivo del bill Mac Kinley.

Así al menos, asegura *El Globo*, que lo decían los ministeriales, que como son de casa, deben estar bien informados.

**Noticias regionales**

**DESDE COMPOSTELA**

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

La vida escolar se desliza monótona y triste. A esto contribuye la baja que de un curso á otro se nota en la matricula de las tres Facultades que aquí se cursan.

Este año asienten los inscriptos oficialmente en las indicadas carreras á 640, notándose con relación al curso pasado un descenso de cerca de 100 alumnos, resultando el aumento de estudiantes en la carrera de Farmacia y la disminución en las de Derecho y Medicina, fenómeno notable por ser contrario á lo que hasta aquí venia sucediendo, pues el mayor contingente de hijos de Minerva lo constituian los estudiantes de Leyes y luego los de Medicina.

Donde no decrecen los alumnos es en el Seminario, porque este curso tanto los internos como los externos forman, en conjunto, un número igual á los de la Universidad: la friolera de 600 y pico.

\*\*\*

Por ser una noticia poco corriente, debido á que acontece pocas veces, y por ser relativa algo á esa ciudad, voy á comunicar á los lectores de *El Mendo* el siguiente hecho:

Hace dos ó tres días falleció en la Rua de San Pedro una anciana, natural de Betanzos, llamada Gabriela Rey, casada con el señor Carril, Sargento retirado del benémérito cuerpo de la Guardia civil.

Esto nada tendría de particular porque todos nos hemos de morir, pero lo particular está en que al otro día de dar sepultura al cadáver de la señora Gabriela entregaba su alma al Todopoderoso el veterano Carril, que no pudo sufrir con resignación el golpe ocasionado por la pérdida de su consorte.

Este acontecimiento fué el plato del día de pobres y ricos en el tranquilo Santiago.

Unos comparaban al matrimonio á unos segundos amantes de Teruel, quienes á Abelardo y Eloisa y algunos no dejaban de llorar la falta de vate que canta se en sendas estrofas un amor tan piramidal.

Cada cual sacaba á relucir hechos de la vida de los protagonistas, coméntándolos á su gusto.

¡Seáles la tierra leve!

\*\*\*

Ayer ha pasado por esta, de regreso de Tuy, y con dirección á Betanzos don Ricardo Morais

Arines; quien deja á su señora madre bastante mejorada de salud, de lo cual me alegro infinito.

\*\*\*

Dos jóvenes mas han venido á aumentar este curso la colonia brigantina en Compostela: son Julio González Castro, alumno de Medicina y Luis Montoto Arias, de Derecho.

\*\*\*

El señor Couceiro, aventajado estudiante de Derecho y natural de las cercanías de «Brigantium», ha sido nombrado vicepresidente de la sección de Filosofía y Letra del Ateneo Compostelano.

Mi entusiasta enhorabuena.

\*\*\*

El martes ó miércoles, probablemente, comenzarán los exámenes de «la gracia», á los que se presentan don Paulino Penedo, don Guillermo Leyra (Diatriba) y un servidor de ustedes. Pocos dias despues tendrán lugar los del grado en Derecho.

Comunicaré el resultado en ambos, y mientras tanto os saluda, amables lectores y oyentes, vuestro antiguo conocido,

*El Br. Hungarelo.*

Santiago 19 Octubre de 1890.

**Crónica de las Mariñas**

**CONVOCATORIA**

Se convoca á todos los individuos afiliados al partido republicano democrático federalista para la Junta general que, por acuerdo del Comité, ha de celebrarse el próximo domingo 26 del actual, á las tres de la tarde, en el antiguo cuartel de Milicias, situado en la Ribera, á fin de acordar la conducta que ha de observarse en las próximas elecciones.

**Betanzos, 14 de Octubre de 1890.**

**El Presidente, JOSÉ PORTO.**  
**—El Secretario, ANDRÉS VARELA.**

El mando al revés.

Por el amor de otro afortunado mancebo hubo el domingo una de *pelos* entre tres jóvenes costureras, cuyos nombres y apellidos corresponden á las iniciales M. A., M. L. y A. L.

Dicen los periódicos que los sucursales de Banco de España en provincias han empezado á hacer pagos en monedas de oro de veinte pesetas, de las recientemente acuñadas.

Por ahora, no tenemos noticias de que aquí haya llegado ese precioso metal.

*El Orfeón Esclava*—al cual tendremos el gusto de oír dentro de breves dias en

la vela que ha de celebrarse en el Alforsetti—ha trasladado su local de ensayos á la calle de las Monjas, casa del señor Barrós.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la disposición del ministro reduciendo la plantilla de jefes y profesores de la Academia de aplicación de Estado Mayor, en la cual quedaban para este curso tan solo dos alumnos.

Según *El Ejército Español* estos dos alumnos cuestan al Estado, sólo por alquiler de local y picadero, 22,000 pesetas. Algo caro nos parecen.

La feria denominada «del 20» estuvo ayer muy poco concurrida.

Los traficantes achacan la escasez de concurrencia á una misión que se está celebrando en las proximidades del lugar donde se verifica aquella feria.

En la Fuente de Unta se dan escándalos á diario, sin que nadie les ponga coto.

En la Universidad de Sevilla se han de proveer por concurso: una plaza de auxiliar numerario de la sección de Letras, con la gratificación de 4.000 pesetas, y en la de Ciencias una, con igual gratificación, y otra de auxiliar supernumerario, sin sueldo ni gratificación.

En la Universidad de Valladolid se proveerán, en igual forma, la plaza de profesor auxiliar numerario de la sección de Letras vacantes en el Instituto de San Sebastian, con la gratificación de 1.000 pesetas.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias en el término de veinte días.

Parece que los machachos de la casa número 54 de la calle de la Ribera no se han de arrojar á la calle, por entre los arroyos de la ventana y en la forma que se ve en el líquido de los botijos, una cierta que no muy bien oliente.

Para eludir las responsabilidades que impone la ley de reemplazos del ejército á los padres y encargados de los mozos aptos, deberán inscribir en el alistamiento á los que hayan cumplido 18 años antes del próximo Noviembre.

En el número de mañana publicaremos la reseña de la sesión celebrada en la noche de ayer por nuestro Ayuntamiento.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer han sido premiados los números siguientes:

23.460	con	140.000	pesta
4.399	»	70.000	»
19.410	»	35.000	»
18.028	»	15.000	»

Con 4.000 pesetas: Los números 23.456

23.461

Con 3.000 pesetas: Los números 20,967.

28.203, 18.839, 26.521, 17.589, 28.832, 17.843, 6.764, 29.828, 1.611, 26.020, 7.094, 20.869, 23.063, 4.621, 25.408, 11.228, 18.548, 14.188, 20.641, 22.305, 5.091, 27.713, 4.398 y 4.400.

Con 1.750 pesetas: Los números 19.409 y 19.411.

### A LOS ANUNCIANTES

En vista de la circulación que, día en día, vá adquiriendo nuestro periódico, el cual cuenta con un regular número de suscriptores en Betanzos y es leído en casi todos los pueblos de esta comarca, hemos acordado abrir una sección de anuncios económicos, para aquellos que, sin gastar mucho dinero, quieran dar publicidad á cualquier empresa, productos que vendan é industrias á que se dediquen etc.

Dicha sección comenzará el primero del próximo mes de Noviembre.

## Telegramas

Del servicio especial y directo de EL MENDO

MADRID 21.—(9 m.)

*Toma proporciones la cuestión pendiente entre las kabilas de Frajina y Maimón.*

*La guerra que existe entre ambas, es sin cuartel.*

*Las noticias que se reciben acusan gravedad, pues si bien hasta ahora nada ha sido con los españoles, nótese cierta tendencia contra los moros amigos de España.*

*El General Mirelis, Gobernador de Melilla, está prevenido á todo evento.*

*El Gobierno de Portugal muéstrase dispuesto á no transigir con las conveniencias de Inglaterra.*

*La prensa republicana, en espectativa, calmó un tanto sus ataques.*

*Todos convienen en que de la actitud del Gabinete lusitano y de conducta de Inglaterra, dependen las instituciones del que hasta ahora hemos llamado «vecino reino».*

*Los federales y los socialistas de toda España apréstame para las próximas elecciones.*

*Hay gran marrejada en la Junta Central del Censo.*

*La conducta del Gobernador de la Coruña vuelve á ser uno de los mas interesantes temas de dicha Junta.*

*Al señor Silvela no le produce esto gran satisfacción y es seguro que dada su seriedad, se lo hará comprender, procurando no lastimarlo, al señor Linares Rivas.*

*Sin entrar en política por que EL MENDO es solo diario de intereses generales—puedo decir á ustedes que á con-*

*servadores serios he oído que seguramente demostraría mejor en el Ministerio de Ultramar, el actual Gobernador de la Coruña, cuanto es y cuanto vale.*

*La epidemia variolosa se desarrolla.*

## Correspondencia

S. L. F.—Abegondo—Recibidas sus dos cartas: una con doce y otra con nueve pesetas.

G. V.—Salto (San P. de Oza)—Remito á V. recibos por valor de treinta y una peseta.

A. G. L.—Irijoa—Idem idem de quince pesetas, cincuenta céntimos.

E. C. A.—Coruña—He hecho efectiva su letra de quince pesetas que le abono en su cuenta corriente. Mañana le enviaré el resto de los recibos del pasado y del actual trimestre.

A. Lampon—Párroco de San Julian de Vigo—De nuevo vuelvo á decirle que la manera de devolverme todos los periódicos juntos, despues de recibirlos puntualmente un trimestre, no le salva de deberme cuatro pesetas, mondas y lirondas, que le reclamaré en todo tsempo.

T. R.—Lugo—Mañana envío recibos y contesto á su carta.

IMP. DE MANUEL VILLUENDAS

## VENTA

A voluntad de su dueño, el domingo 26 de Octubre del año actual, de doce de la mañana á dos de la tarde, tendrá lugar en el despacho del Perito DON CONSTANTINO ARES, Soportales del Campo número 7, el remate en pública licitación de las fincas siguientes:

*San Pedro Fia de Vijóy*

Un lugar acaserado, situado en dicha parroquia de Vijóy que colonea José del Río Naya.

Dos fincas de labradío de 12 ferrados de extensión situadas en dicha parroquia que colonea Manuel Calviño Lodeiro.

*Lugar de Mariñán*

Una finca de Labradío llamada da Fontaña, de un ferrado y 2 cuartillos de superficie que colonea Domingo Placer Pérez.

*Ciudad de Betanzos*

El derecho de percibir de doña Matilde Rodríguez Illá 5 pesetas que anualmente satisfaca á título de foro por la casa en que vive situada en la calle de los Herreros, (hoy de Roldáu.)

Y el derecho de percibir de don Manuel López 2 pesetas 25 céntimos, que á título de foro paga anualmente por una finca de labradío en Tiobre.

Los documentos de propiedad; se hallan en poder del referido Perito.

IMPRESA

DE

MANUEL VILLUENDAS

50, VALDONCEL, 50

En este establecimiento, se hace toda clase de impresos, para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Guardia civil, etc. etc., y casas de comercio.

Igualmente se hacen esquelas de defunción, tarjetas de visita, prospectos, circulares, esquelas de enlace, recordatorios, membretes, y todo lo concerniente al arte tipográfico.

# CLASES PASIVAS

Formación y rápida tramitación de expedientes sobre valores, viudedades, cesantías y pensiones del Monte-Pío, civil, y militar. Reclamación de gratificaciones por la caja de inútiles y de la guerra, créditos militares, tanto fallecidos como licenciados en los ejércitos de la Península y Ultramar.

## VALORES

Representación y cobro de Cupones, canges y conversiones de la Dirección general de la Deuda y caja de depósitos. Liquidación de créditos del Estado, conversión de láminas y créditos correspondientes a Ayunamientos, Cofradías y Patronatos.

## Asuntos judiciales

Provisión de partidas sacramentales y legalización de las mismas, testimonios de testamentos, escrituras y cuantas clases de documentos se deseen.

Dirigirse á don BENITO GONZALEZ, Juana de VEGA 33 principal La Coruña.

## A LOS EXPEDICIONARIOS

Si vais á SADA no dejéis de visitar el Café y fábrica de gaseosas y cervezas que posee Miguel Real y Vázquez.

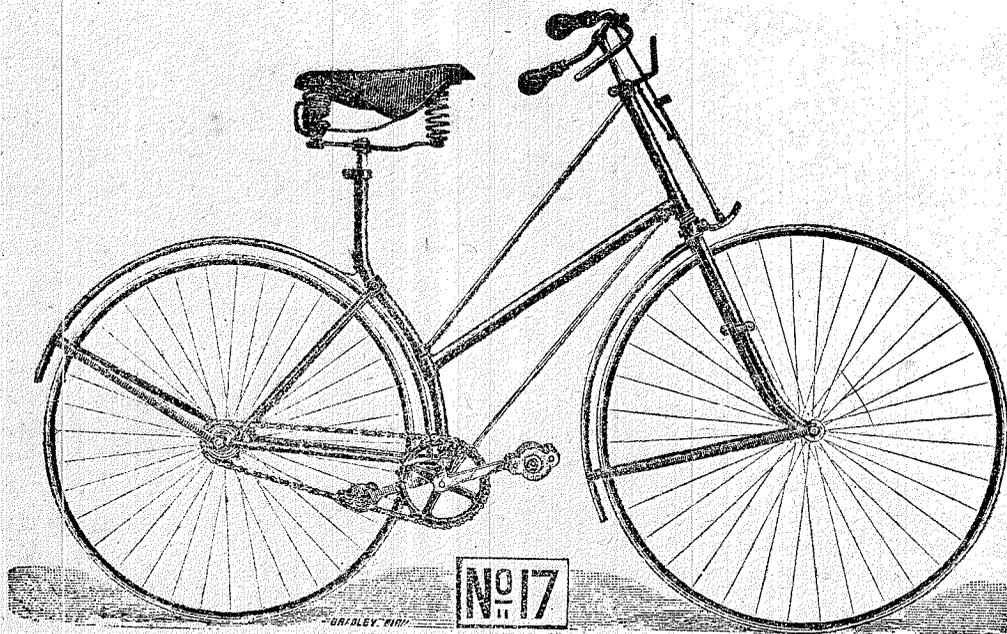
## ESCUELA NOCTURNA

En la casa número 9 de la Ruatrabiesa y desde el día 6 del corriente, queda abierta la que dirigen don ADOLFO VÁZQUEZ GOMEZ y don RAMÓN SANJURJO OSSORIO, de seis de la tarde á diez de la noche, dándose lecciones de LECTURA, ESCRITURA, ARITMÉTICA MERCANTIL, GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y FRANCESA, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y GEOGRAFÍA APLICADA AL COMERCIO.

Se admiten alumnos para clases diurnas y se preparan para "Peritos Mercantiles," ú otras carreras especiales.

**9, RUATRAVIESA, 9**

## THE QUADRANT TRICYCLE Y COMP.<sup>a</sup> Velocípedos de todas clases



modelo número 17

Esta bicicleta está recomendada como la mejor por tener los últimos adelantos conocidos hasta el día.

La dirección es de tubo hueco que se mantiene rígido, lo que da menos probabilidades de rotura. Los tubos son de acero sin soldadura.

Tienen juego de bolas los pedales, así como todos los puntos donde tiene frotación. Cuenta esta bicicleta con el nuevo resorte de suspensión, que evita los saltos en terreno desigual y facilita las subidas grandes.

—Precio, 450 pesetas—

## ÚNICO DEPÓSITO PARA GALICIA Y ASTURIAS

En La Coruña, Juana de Vega 33.

En Betanzos, dirigirse al señor don ISAÁC URIOSTE.

## INDICADOR DE LAS PRINCIPALES CASAS DE COMERCIO É INDUSTRIA DE BETANZOS

### ULTRAMARINOS

Felipe Rodriguez; Rivera.—Manuel Barros; Rivera.—Raimundo Páez; Pardiñas.—Dolores Maristany; Sánchez Brégua.—Fernando Aldao; Puentenuovo

### DULCERÍAS

José Fernández Mosquera; Cantón Grande.—Quiera Diaz; Plaza de Cassola.—José Lema; Plaza de Cassola.

### CAFÉS

Del Centro; Ruatrabiesa.—Imperial; Calle de Valdóncel.

### HOSPEDAJES

Martin Barrós; Plaza de Cassola.—Manuel Garcia Manso; Valdóncel.—Manuel Germade Chás; Camino de la Estación número 29.

### COMERCIOS DE TEJIDOS

Antonio Núñez; Plaza de la Constitución.—José Penedo López; calle de Sánchez Brégua.—Tomás López y López; Puerta de la Villa.—Joaquín Fragoa Pescadería.—Martín; Méndez Núñez.—Domingo Martínez.

### BARBERÍAS

José Amado; Cantón Grande.—Ramón Illobera Plaza de Cassola.—Raimundo Pérez; Ruatrabiesa.

### FONDAS

Laureano Andrade; Cassola, 13.

### LOZA Y CRISTALES

Jesús Núñez López; Ruatrabiesa.—Mauuel Bugalo; Plaza de la Constitución.

### ZAPATERÍAS

Agustín Rodriguez; Plaza de Cassola.—Domingo Tenreiro; Ruatrabiesa.—José Amboate; Puente de Unta.—José María Naveira; Ruanueva.

### FERRERÍA, QUINCALLERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Pastor Núñez y Hermáno; Plaza de la Constitución.—Raimundo Núñez; Sánchez Brégua.—Antonio María Golpe; ídem.—Viuda de Monteavaro é hijo Sánchez Brégua.

### FABRICAS DE CURTIDOS

Pedro Lissarrague; Carregal.—M. r. elino Etchevería; Magdalena.

### HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA

José María Blanco; Ruatrabiesa.

### PARA UNA NOCHE

(CUNTOS DE MIGA)

POR

ELADÍO FERNANDEZ DIEGUEZ

SU PRECIO: 1'50 PESETAS

A los suscriptores de este periódico: UNA PESETA. Los pedidos diríjanse á la administración, Valdóncel 55 bajo.

### SE COMPRAN Y PAGAN

en el acto toda clase de valores del Estado.

Abonarés de licenciados de Cuba, recienos láminas y títulos del empréstito. Entiéndanse con don Fernando Carri Ruatrabiesa número 37, Betanzos.

### VINO LEGITIMO del Barco

de Valdeorras.—Ha recibido directamente una gran partida y lo expende á precios módicos en la Plaza de Cassola número 13, don Laureano Andrade.

**SE NECESITAN** aprendices en la imprenta de este periódico, VALDONCEL 50.

**PAPEL** para envolver se vende en la administración de este periódico, Valdóncel, 55 bajo; á precios económicos.